

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN:
 Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses . . . 5,00 »
 Id. 6 » . . . 9,00 »
 Id. 1 año . . . 16,00 »
 Extranjero 1 » . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

INSERCIÓN:
 Esuelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 3 dos, 20; 4 tres, 50; 4 cuatro, 100; 4 cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
 Anuncios 1.ª plana, 10 pesetas línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Voz de lo alto Documento

IMPORTANTES NORMAS DE SU SANTIDAD PIO X

Con el *Boletín Eclesiástico* del Obispo de Vitoria hemos recibido un ejemplar de las importantes Reglas Pontificias que a continuación transcribimos.

Por lo que a nos toca, dice el Prelado, las cumpliremos fielmente, y con la veneración que se debe a la Suprema autoridad de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X. Otro tanto esperamos de Nuestro Venerable Clero Diocesano; nadie olvide que nuestra política está en la humilde sumisión a Nuestros jerárquicos Superiores.

Solo obedeciendo rendidamente a los que legítimamente mandan se hace la política de Cristo; la única política salvadora.

No hemos ordenado hacer una tirada especial de estas Normas Pontificias, y encargamos a los señores Arciprestes hagan la manera de que lleguen los ejemplares a todos y a cada uno de los Sacerdotes de su Arciprestazgo.—EL OBISPO.

La letra del Documento Pontificio cuyo texto traducimos, dice así:

Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal.—Gregorio Aguirre García.—Arzobispo de Toledo.—Eminentísimo y Reverendísimo señor.

A las normas comunes, expresadas en anteriores documentos, en las que se regulaban los deberes de los católicos respecto a los asuntos políticos, he de añadir aquí, por mandato del Sumo Pontífice, algunas otras normas que interesan especialmente al Episcopado y clero españoles y cuya finalidad tiende principalmente a robustecer la dignidad y autoridad de los venerables Obispos.

Ahora bien, para que dichas normas sean observadas con rendimiento sincero y con fraternal unanimidad, precisa, en primer lugar, evitar toda discusión y controversia sobre las mismas; los señores Obispos, de no verse obligados a ello por urgente necesidad se abstendrán de toda polémica política, mas si entendiesen que algún necesitase de corrección, llámeme así privadamente y corrija paternalmente.

No intervengan, a no ser impelidos por graves causas, en las luchas de los partidos, ni otorguen a los candidatos políticos su bendición y beneplácito, para que no hagan alarde en su favor de la episcopal aprobación; respecto, empero, a las combinaciones políticas y otras que atañen a los negocios civiles, se ha de dejar a los católicos en una honesta libertad, salvando siempre la debida obediencia a las leyes y al magisterio de la Iglesia.

Cesen, asimismo, los Ordinarios en la previa censura de los diarios; instituyan, conforme a las normas de la Constitución, «Pasen» censores prudentes que tengan por misión examinar diligentemente, después de editados, los periódicos redactados por los católicos y traten de corregir oportuna y secretamente si algo erróneo o peligroso se hubiese hallado en su texto. Procuren, sin embargo, los censores no inmiscuirse en los asuntos puramente políticos y civiles, pues respecto a éstos, y como antes quedó expuesto, tienen los católicos libertad plena, salvando siempre la caridad y la justicia, de opinar y sentir como quisieren.

Instruyan los Pastores de almas a los fieles diligentemente sus deberes respecto a las elecciones, inculcándoles fuertemente que la misma ley que concede a los ciudadanos el derecho de sufragio, le impone la estricta obligación de otorgar el mismo conforme a conciencia y al mayor bien, de la religión, de la cosa pública y de la patria; por tanto quedan en conciencia obligados a otorgar su voto al candidato que juzgen más probo e idóneo, de donde se deduce que pecan ante Dios y ante los hombres los que venden su voto ó otorgan el mismo a quien ellos consideran como indigno, ó inducen a otros a seguir aquella su conducta censurable. Si llegaren a concurrir en un caso dado particulares y extraordinarias circunstancias, procuren los católicos pedir consejo al Ordinario, informándose de la conducta a seguir en aquel caso especial.

Finalmente; tres peligrosos escollos han de evitar con cuidado sumo los reverendos sacerdotes 1.º que en el curso de varios partidos ó facciones políticas, licitos y honestos, no sostengan con demasiado calor las bondades de uno de ellos, con perjuicio de los demás 2.º que en el santo tribunal de la penitencia se euiden muy mucho de no combatir al adversario político, citándole nominalmente ó instigando los ánimos contra determinada persona y 3.º que no niegan la absolución sacramental ni rehacen del sagrado tribunal a los penitentes que militan en un partido político contrario, siempre que los penitentes admitan y confiesen todo lo que la Iglesia admite y enseña.

Quiere su Santidad que su eminencia haga llegar sin demora, el conocimiento de estas Normas a todos los obispos españoles y que los prelados instruyan prudentemente y cautamente a su clero respecto a lo ordenado en las mismas.

De su Eminencia humildísimo y adictísimo.

R. CARDENAL MERRY DEL VAL

GACETILLA DE PARIS

En grabados y folletos se difama a España

(Servicio especial del HERALDO)

La prensa socialista francesa arroja su campaña contra nuestra patria. En los boulevard se venden los saldos de los grabados y folletos referentes a la «Inquisición española» y a las torturas de nuestros cárceles y presidios, que sobran de los días en que a raíz del proceso Ferrer fué industria de actualidad en París la difamación de España.

Coincide esta orgía de injurias con la presencia en la capital francesa de Pablo Iglesias y de otros revolucionarios españoles; coincide con una reunión celebrada en «L'Humanité» en la que se adoptaron acuerdos encaminados a producir agitaciones hasta «impedir» que se haga justicia en los procesos de Cuñillera.

De esto es posible que no se hayan enterado todavía de la embajata española. Yo llevo en París cuarenta y ocho horas, me vine a esta clase de informaciones, y sin embargo, lo he sabido sin quererlo saber, y preferiría no haberme enterado; ¡tanto asco produce conocer verguenzas de este jaez!

Ayer en la plaza de la Concordia un italiano apaleó a un vendedor de postales alusivas a lo de Trípoli que al pregonar su mercancía se permitía injuriar a Italia. Nosotros padecemos la desgracia inmensa de albergar en el propio país a los que fomentan nuestro descrédito; nuestros mayores enemigos del extranjero. Constituímos una excepción en Europa y hasta en el mundo.

Y hay pugilato en esta labor de ignominia.

Los lerrouxistas no quieren ser menos que Pablo Iglesias, y si el socialismo de la conjunción se pone al habla con la Liga de los Derechos del Hombre y con Jaurés, los radicales buscan el apoyo de Maíat y de los agitadores de oficio que tienen establecidas sus agencias en las tabernas de Montmartre.

Aquí está multiplicándose Emiliano Iglesias, el héroe «Malgré lui» de la semana trágica de Barcelona luciendo su personalidad de Rey del valor del partido radical español.

Emiliano Iglesias trabaja mucho en unión de Estevanez y Lapuya, buscando elementos para la próxima revolución que los lerrouxistas preparan.

Acabado el trabajo diurno, el hombre procura divertirse a lo burgués, y es corriente verle bien acompañado pasear en taxi por las grandes vías, ó saliendo de un café cantante de Montmartre, que tiene un moline de espas luminosas en la puerta.

Allí de noche silbando canciones canallasas y asociándose de vez en cuando a las cuadrillas de dan can el Don Tanoreado del lerrouxismo espera la visita de los representantes de la prensa revolucionaria de la Europa consociante que a última hora van a verle para saber algún nuevo detalle relativo a las torturas a que son sometidos los presos en las Bastillas de la España.

CRIVENT.

BARCELONA

POR TELÉFONO 240 tarde.

Un banquete

Mañana el señor George R. Smither, como presidente de la Cámara de Comercio inglesa, dará un banquete en honor del embajador inglés sir Maurice de Bunsen y su distinguida esposa.

El acto promete ser un verdadero acontecimiento. Entre las personalidades que han aceptado invitaciones figuran el capitán general, gobernador civil, alcalde, capitán del puerto, administrador de Aduanas, el marqués de Alella, conde y condesa de Figols, vizconde de Güell y distinguidas personas de la colonia inglesa.

Festival Bach

Esta noche se dará en el Palacio de la Música Catalana el cuarto y último Festival Bach, que bien merece calificarse de acontecimiento artístico, pues en él se dará integralmente la audición de la Gran misa en si menor, de J. S. Bach.

La glosopeda

En vista de la epidemia de glosopeda y aun cuando se presenta en forma benigna, la Asociación general de ganaderos del Reino se reunirá dentro de pocos días para tratar de la forma en que se debe realizar el concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola que ha de celebrarse en Madrid la primavera próxima.

Las asociaciones

Bajo la presidencia del vicedirector diocesano reverendo doctor don Enrique Pla y Deniel, se reunieron ayer, en las oficinas de la Junta diocesana, los presidentes de las entidades profesionales y económico-sociales para tratar de la inscripción de las mismas en el registro de asociaciones de carácter económico social creado a iniciativa del Instituto de Reformas sociales, y cuyo plazo de inscripción al mismo se ha prorrogado hasta el 30 de corriente.

Expuesto el objeto de la reunión por el reverendo doctor Pla y Deniel, y dadas algunas explicaciones por el señor Alzó (R.) hicieron uso de la palabra los señores Cabot, Parellada, Martí, Calvell, Vidal y Pomar, Gaspar y otros; abundando todos en la conveniencia de que se haga la inscripción.



D. Calixto Giga y Gomez

Presidente de la Colonia Burgalesa
 FALLECIÓ AYER A LAS CUATRO DE LA TARDE A LOS 48 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad E. P. D.

Sus resignados hijos doña María, don Antonio, don Félix y don Pedro, madre doña María, hermanos don Félix y doña Angela, hermanos políticos don Pedro G. de Otazu y demás ausentes, madre política doña Mauricia Villafranca, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a usted encomiende a Dios el alma del finado y asista a los FUNERALES que por su eterno descanso se celebrarán mañana a las DIEZ Y TRES CUARTOS, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Vitoria 28 de Noviembre de 1911.

El duelo se recibe y despide en el ático de la Iglesia.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 32, 2.º

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder a sus fieles diocesanos cincuenta días de indulgencia por cada Misa, Comunion, parte de Rosario ó cualquiera otra práctica piadosa que ofreciera por el alma del finado.

A través de Vitoria

Ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de la reunión celebrada por la Junta de la Buena Prensa en la sala capitular de San Miguel, el domingo último, y por la reseña que hacíamos del acto, habrán visto, que uno de los acuerdos adoptados fué el de emprender una activa campaña a favor de los periódicos católicos.

La idea es acertadísima, y felicitamos al presidente de la Junta don Casiano Alvarez de Argeya, por el acuerdo adoptado. Si la prensa católica ha de propagarse, si se quiere que tenga desenvolvimiento y vida propia el periódico católico, lo primero es hacer lectores. Hacer que las suscripciones, heces que el periódico de ideas sanas llegue a todos los hogares, destruyendo de ellos a la mala prensa, a la prensa sectaria que agravia a la Iglesia y a sus ministros.

Parece que los actos públicos de propaganda, contando con la benia del Prelado, comenzarán en los primeros días del mes de diciembre.

Existe, a lo que se ve, el propósito de visitar primero aquellos pueblos de Alava que tienen comunicación por ferrocarril con la capital, para dar conferencias a favor de la buena prensa. Alegria, Salvatierra, Araya, Nalandares de la Oca, Manzanos, Villarreal, etc., etcétera, serán los lugares que muy pronto visitarán los cruzados de la buena prensa, para despertar entre los vecinos el estímulo por los periódicos de ideas sanas, para recomendar la lectura y suscripción a los diarios y revistas católicos, y de esta campaña de propaganda, es dable esperar beneficiosos frutos.

Se propone la Junta de la Buena Prensa no demostrar predilección por periódico determinado, sino hacer propaganda de todos los que pertenecen a la Buena Prensa sean ó no políticos, y hemos de aplaudir como se merece esta determinación de equidad y justicia.

A la Junta le compete eso, propagar los periódicos sanos, los periódicos que someten su criterio a la Iglesia nuestra Madre dejando a la libertad de los lectores que elijan este ó el otro periódico.

Pero por lo que a Alava se refiere, ya lo decíamos ayer, la provincia es pobre, no hay grandes centros de población, se lee poco, y así miradas las cosas, parece que la campaña de los entusiastas propagadores de la buena prensa por los pueblos, no ha de dar el apeteido resultado.

Es un error. Nosotros creemos que la campaña que ahora se va a emprender lo reclama la necesidad. En pocas provincias como en la nuestra sea tan apremiante esa obra propagadora de la prensa, porque en los pueblos de Alava entran pocos periódicos.

Y además conviene recomendar la lectura de los periódicos de la capital, porque bien sea por falta de medios de comunicación ó por otras causas, es lo cierto que la prensa de Vizcaya, Guipúzcoa y Rioja, se lee tanto como la de Vitoria en los pueblos de Alava, y nosotros no tenemos la suerte de hacer incurrirnos en los pueblos de aquellas provincias.

Urge, pues, favorecer a la prensa católica vitoriana por este lado, recomendándole con eficacia para que su influencia se extienda por todos los pueblos y su acción católica social produzca los debidos beneficios.

La prensa, por su parte, y teniendo en cuenta que los lectores de los pueblos no disponen sino del domingo para leer periódicos, podía hacer, como ayer anunciábamos ediciones populares económicas. Cuatro números al mes, los sábados por ejemplo, con originales apropiados a la clase de lectores que se dedican.

La suscripción a esta edición popular que constaría de 50 números, sería muy económica y es la única manera posible por ahora, de entrar la prensa en los pueblos y hacer en ellos lectores.

Nosotros, estamos dispuestos a realizar este nuevo sacrificio en favor de los labradores de Alava, bien seguros de que es el único medio de despertar en el alma campesina interés por la prensa.

Así lo expusimos al presidente de la Junta de la Buena Prensa, a quien no le pareció desacertada la idea.

También ayer dábamos la noticia de haber hecho dimisión de su cargo el Presidente de la Junta de Fomento don Francisco Ayala.

Supimos la noticia por haberla oído en la calle, cuando el señor Ayala continuaba al frente de tan prestigiosa entidad, en la que figuran todas las fuerzas vivas de Vitoria, para fomentar los intereses del pueblo.

El señor Ayala parece que insiste en su determinación y de veras lo lamentamos.

Pero la Cámara de Comercio é Industrias y el Ayuntamiento están en el deber de intentar por todos los medios que el señor Ayala retire su dimisión. En pocos pueblos como en Vitoria es tan necesaria una Junta de Fomento, no solo para organizar festejos sino para otros mas altos menesteres. Cuando cambio de nombre el Sindicato de fiestas por el que hoy ostenta dicha entidad creímos ver en esta, una Junta protectora de los buenos proyectos que Vitoria acaricia años hace y que no se llevan a la realidad.

La Junta de Fomento puede hacer mucho por Vitoria, y el señor Ayala por sus condiciones especiales, por su carácter, por las razones que sostiene, por su posición independiente y sobre todo por su amor al pueblo, es el indicado para seguir presidiendo dicha Junta, en la que se podían haberse algunas modificaciones substanciales para su más rápido funcionamiento, pero que en manera alguna debe desaparecer.

Esa es nuestra modesta opinión.

Del Obispado

Carta del Rey

El *Boletín Eclesiástico* del Obispado publica la siguiente carta:

«Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castreño.

Habiendo entrado S. M. la Reina, Mi muy amada esposa, en el noveno mes de su embarazo, en debido reconocimiento a la misericordia de Dios, nuestro Señor, por tan gran beneficio, tribúndole las más rendidas gracias é implorando su divina asistencia para que la conceda un feliz alumbramiento, Os Ruego y encargo dispongáis en todo lo que la Iglesia dependiente de vuestra jurisdicción, rogativas y oraciones públicas y generales.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos once.—YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia.— JOSÉ CANALEJAS.—Al Reverendo Obispo de Vitoria.

Compliendo lo que se manda en el precedente Real Carta de Ruego y Encargo Ordenamos, que tanto en Nuestra Santa Catedral como en las demás Iglesias de Nuestro Obispado se hagan preeces públicas en la forma de costumbre para pedir a Dios por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina (q. D. g.), invitando al acto a las Autoridades civiles, militares y judiciales.—Vitoria 23 de Noviembre de 1911.—EL OBISPO DE VITORIA.

DIALOGOS DE MADRID

El momento político ¿Vendrá don Antonio?

(Crónica de Miguel Peñalor)

—Con que ¿tan cerca están ustedes? —No sé nada, pero es cierto que oigo decir que nos aproximamos. —Aseguran que para el mes de Enero... —Si es verdad que algunos lo aseguran, pero es prematuro señalar fechas; por otra parte hay que tener en cuenta que hasta ahora no hemos hecho acto alguno de oposición: no queremos que se diga que contribuimos a la inestabilidad de los gobiernos.

—Y ¿van ustedes a seguir igual conducta en lo sucesivo?

—Me parece que no: es ya preciso que vaya sabiendo el país por nuestros órganos en la prensa y en el parlamento lo que no debe ignorar: que la situación económica es grave y que la atmósfera administrativa que rodea a los gobernantes, no es sana.

—¿Luego piensan ustedes tirar de la manija?

—Según y como. Si usted cree que el partido conservador vá a realizar una campaña de escándalo, se equivocará grandemente. Criticaremos, aclararemos, pondremos en parangón con lo nuestro lo suyo, haremos, en fin, el inventario, para que nadie desconozca la herencia que legamos y la que nos debemos.

—Eso equivale a prepararse para el asalto.

—No, es disponerse para el momento en que se rinda la plaza.

—Y a propósito: ¿qué me dice usted del Gabinete conservador que publica hoy *El Debate*?

—En conjunto, lo estimo muy verosímil.

—¿De modo que usted cree que La Cierva y Sánchez Guerra volverán respectivamente a Gobernación y Fomento?

—Lo tengo por indudable.

—¿Y las demás carteras?

—Las desempeñarán Rodríguez San Pedro, que irá a Estado; Bugallal, a Gracia y Justicia; Lema a Instrucción Pública; Espada a Hacienda; Ferrandiz a Marina y Echagüe a Guerra. La presidencia de los *Carnes* Colegiadas hoy por hoy, son intangibles: las ocupará como en la última etapa, don Eduardo y don Marcelo.

—¿Pues a qué llevan ustedes adelantadas las cosas?

—No vaya usted a pensar que lo que me oye a mí lo recoge de los propios labios de don Antonio Maura ó de alguno de los optimistas del partido: es una opinión particular modestísima, que he expuesto porque la ha solicitado usted. Lo aseguro bajo palabra de honor que a aquellos señores no les he oído ni una sola vez se relacione con esto. Como el jefe conservador no tiene que templar gaitas ni que acomodarse a tendencias, a la media hora de recibir el encargo de formar gobierno estará con la lista en Palacio. Pero, en fin, no hablemos de lo que no es actual.

—Empero sea usted franco: ¿considera usted muy lejano el cambio político?

—Pues oiga mi leal declaración: si, entre Enero y Febrero, no están en capilla los liberales, salvarán la vida durante todo el año 1912. Si en el próximo mes de Abril no hay elecciones generales considere usted salvado el acta hasta igual mes de 1913. Suvo, naturalmente, que se legalice la situación económica volviéndose en el primer trimestre del año que viene un nuevo presupuesto. Esto despejaría totalmente el horizonte.

—¿Y sucederá eso?

—Para que ocurra harán cuanto puedan y sepan los conservadores, pero ¿y los republicanos? ¿No atacarán en este desfiladero al que llaman a boca llena apóstata y traidor? Esa es la incógnita.

Después de las elecciones

Sobre las protestas

Se viene hablando mucho estos días, de las protestas presentadas por supuestas incompatibilidades contra algunos de los que el pueblo acaba de elegir concejales. Lo diremos con toda lealtad. Jamás nos pareció aquella protesta, otra cosa que uno de tantos baldíos episodios nacidos al calor de la lucha política del momento. No creemos que al fin de cuentas conduzca a nada práctico aquella protesta, pero sea cual fuere el resultado de la misma y consecuentes con nuestra conducta bien clara en la lucha electoral, no podemos menos de consignar el disgusto que nos produce el que ahora, después de que el pueblo ha expresado su voluntad de modo rotundo, se causen protestas que después de todo no parecen no solo estériles sino perjudiciales y entorpecedoras para la vida administrativa de esta ciudad.

¿A qué conductas ahora está acatada? Cuando la voluntad de un pueblo se ha manifestado en los términos en que acaba de hacerlo Vitoria en la última elección, es depórable que se busquen defensas yéndose por los recovecos del enmarañamiento de una ley electoral en la que nunca falta más ó menos aparentes razones para no menos aparentes razones para una obra de obstrucción que nos parecería hoy totalmente baldía para los intereses vitorianos, que para nosotros están y estarán siempre por encima de toda conveniencia de grupos ó de partidos determinados.

Y nada más por hoy.

Los diputados La inmunidad

HABLA EL SR. SANCHEZ GUERRA EN ZARAGOZA

Por creerlo de actualidad en estos momentos históricos reproducimos a continuación los párrafos del discurso de Sánchez Guerra en Zaragoza sobre la inmunidad parlamentaria.

«¿Qué es la inmunidad? La Constitución, el Código constitucional vigente, la señala en dos artículos: el 46 y el 47. El 46 dice: «Los senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.» El 47 dice: «Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados *infraganti* ó cuando no esté reunido en el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo lo más pronto posible, para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, a no ser hallados *infraganti*; pero en este caso y en el de ser procesados ó arrestados cuando estuviesen cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso, para su conocimiento y resolución. El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados, en los casos y en la forma que determine la ley.»

El origen de la inmunidad. Ourre, desgraciadamente, que algunos españoles, algunos tratadistas, en solemnidades extraordinarias, han buscado el origen de la inmunidad parlamentaria en el extranjero. Con esto no estoy conforme, no puedo estarlo. Es preciso que alguna vez nos envejecemos. Tres siglos antes de que Inglaterra estableciera la inmunidad, en España ya teníamos algo, y aun mucho. Ya en las Partidas puede apreciarse.

Cita el señor Sánchez Guerra las Cortes de 1302, en las que se acordó la concesión de todo respeto a los «hombres de bien».

Yo no puedo—dice—aplicar esta sinonimia (procurador y hombre bueno) a muchos de los actuales representantes, ni como adjetivo ni como sustantivo.

En 1715 hizo, otra petición, que dió origen a la pragmática de Pedro I, pragmática cuya esencia se conserva en el texto actual, en la Constitución de 1876.

La doctrina y la práctica se mantienen en las Cortes de la Monarquía absoluta.

Legó la Constitución del 1812, y en ella figura un artículo, el 128, estableciendo la inviolabilidad.

Los demócratas, que actualmente se entusiasman tanto con las Cortes de Cádiz, que votan miles de pesetas para honrar la memoria de aquellos legisladores, aprenderían mucho si estudiaran cómo Argüelles y todos los políticos de entonces apreciaban la inviolabilidad y la inmunidad. Ellos no la consideraban como un derecho de asilo; era una simple garantía del desempeño del cargo. Aquellas Cortes proclamaron que no había españoles de condición distinta unos de otros.

Habia el orador de la Constitución del 1837, hecha por «reaccionarios». Es la primera vez que queda establecida la inviolabilidad y la inmunidad, con la excepción de cuando sean hallados *infraganti*. El texto es semejante al de la actual Constitución, manteniéndose esa doctrina en las reformas del 45 y del 56.

Cuando el año 1857, refiere el señor Sánchez Guerra el caso sucedido al diputado por Valencia don Fermín González Moro. Escribió una carta conteniendo injurias contra un corregidor; éste le procesó, el Tribunal le condenó y la Audiencia confirmó el fallo. En las Cortes se promovió un memorable debate, para pedir libertad del detenido.

Cuando la revolución del 69, se hizo otra redacción, en la que se fijaba que habría de darse cuenta a las Cortes de los delitos apenas se reunieran.

Ultimamente, se hizo la reforma que rige, la de la Constitución del 76, en la que figuran los dos artículos citados al principio.

FUNERALES POR LOPEZ DOMINGUEZ

Esta mañana, a las diez y media, se han celebrado en la catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del general López Domínguez.

Frente al altar mayor se alzaba un severo túmulo.

La capilla de la Catedral entonó varios responsos. Ofició el beneficiado señor Vidaurte.

Asistieron los generales don Pedro del Real y don Pedro Ayala, y comisiones de todos los cuerpos, y dependencias de la guarnición, presididas por sus jefes respectivos.

Del elemento civil, vimos al gobernador señor Aragón. una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Lafuente y Hernaez, otra de la Diputación presidida por don Federico Baráibar, la Audiencia en pleno, el Delegado de Hacienda don Antonio Chaves y otras distinguidas personalidades.

El religioso acto terminó a las once y cuarto.

El conflicto escolar

POR TELÉFONO 340 tarde

En la Universidad.—Los estudiantes de facultad no entran en clase.—Arenaga del rector.—A la Clínica de San Carlos. Esta mañana muy temprano los estudiantes de todas las facultades se situaron en los alrededores de la Universidad central con objeto de que se suspendieran las clases.

Algunos escolares pretendieron acudir a las aulas, pero lo impidió la mayoría.

Al ver que los grupos aumentaban por momentos, el rector salió al encuentro de los escolares arengándoles. Les recomendó mucha sensatez y cordura y les dijo que si se proponían entrar en clase debían retirarse de los alrededores de la Universidad.

Algunos estudiantes, atendiendo las indicaciones del rector se retiraron.

Otros se dirigieron hacia la Clínica de San Carlos, donde estaban reunidos los representantes de todas las Facultades. Allí se pronunciaron discursos de todos los tonos como el día anterior.

Más de dos horas llevaban reunidos los escolares en una aula cuando llegó el Decano de la Facultad de Medicina.

El doctor Calleja y los Escolares.—Discurso del Decano.—Censuras al Progreso.—A la Universidad.—Calleja vitorreado.

El doctor Calleja fué objeto de un cariñoso recibimiento por parte de todos los estudiantes.

El decano de la facultad de Medicina dirigió la palabra a los reunidos, haciéndoles muy elocuentes.

Empezó recomendándoles sensatez y cordura para mejor defender el derecho que les asiste.

Luego censuró al periódico «El Progreso».

Se extendió en atinadas consideraciones y dijo que sentía no tener 20 años para sumarse a la protesta escolar.

Terminó diciendo que podían reunirse en la Universidad que era la casa de los estudiantes.

El señor Calleja fué aplaudido con entusiasmo y vitoreado.

Al salir de la facultad de Medicina, un grupo de escolares siguió al decoro vitoreándole hasta su casa.

Signe la reunión.—Sin acuerdos.—Para esta tarde.—Otra reunión.

A la una y media de la tarde seguían los escolares reunidos en la facultad de medicina.

Todavía no se había adoptado acuerdo alguno acerca de la protesta contra el diario de Lerroux «El Progreso».

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la reunión hasta la tarde.

El entusiasmo entre los escolares es grande.

Su adhesión completa.

Se elogia la sensatez con que han procedido, pues no dieron lugar a desórdenes ni alborotos de ninguna clase.

San Sebastián

POR TELÉFONO 4 tarde

La huelga de camareros
El conflicto de los camareros sigue en pie.
Los camareros que prestaban servicios en el café Kuts, continúan en huelga.

Los huelguistas pretenden hacer extensiva la huelga a otras profesiones. Algunos obreros hacen causa común con los huelguistas.

En el café Kuts se ven varios grupos de obreros que ocupan las mesas de dicho establecimiento, haciendo una pequeña consumación, la cual abonan sin dar propina.

Con este proceder se proponen, sin duda los huelguistas, permanecer mucho tiempo en el café, ocupando el establecimiento, con el menor gasto posible.

En el Centro obrero socialista se reúne esta noche la Junta Directiva para tratar del conflicto de los camareros.

La agrupación Socialista celebrará, también, otra reunión para tratar de la huelga de los camareros.

Creese que se trata de llegar a la huelga general.

Las autoridades han adoptado todo género de precauciones.

Homenaje a Zuloaga
Dicen de Eibar que varios entusiastas y admiradores del afamado pintor señor Zuloaga, el cual se encuentra pasando unos días en la industriosa Villa, tratan de celebrar un homenaje en su honor.

Esta idea ha sido acogida con muchos entusiasmos.

¿Qué hay del fantasma?
Anecho han sido muchos los que han pasado horas y horas en el Alto de Miracruz, esperando la aparición de un «fantasma» que dicen hace acto de presencia todas las noches.

Con este motivo la carretera de Ategorrieta, donde está el Alto de Miracruz, se ha visto concurridísima.

Mientras se presentaba el temido «fantasma» los que le esperaban han pasado la noche de jarana, hasta que cansados de esperar han regresado a la capital convencidos que lo del «fantasma» es solo obra de algún «chusco».

Por lo que pudiera ocurrir, y como medida de previsión, también pasaron la noche en el alto de Miracruz las autoridades.

Notas de Paris

POR TELÉFONO San Sebastián, 4 t.

Comentarios de un discurso
Despachos de Londres dan cuenta de la expectación que ha causado en toda Europa, el discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros del gobierno inglés, mister Grey.

El jefe del gobierno británico ha dicho que la política del gobierno de Inglaterra, ha sido siempre altamente benévola para la paz mundial, y que a estos fines respondió.

Lo que se dice en Paris
En Paris se continúa comentando las palabras de Mister Grey.

Los que siguen de cerca las deliberaciones del gobierno, en asuntos internacionales, manifiestan su extrañeza por la nebulosidad habida en las palabras de Mister Grey, y coinciden en asegurar que el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra debía haber definido la situación con mas claridad.

Rara coincidencia
Se ha hecho notar la rara coincidencia de que en el momento que estaba pronunciando mister Grey su discurso, se recibían noticias de Agadir, diciendo que el acorazado «Berlín» anclado en aquellas aguas, salía definitivamente de ellas.

El acorazado «Berlín» salió de Agadir escoltado por un contratorpedero alemán.

El primero tomó rumbo de Alemania y el segundo salió para el Africa Occidental de Alemania.

Notificación
Un diplomático de la Embajada de Alemania, en Paris, estuvo ayer conferenciando con el Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, con objeto de comunicarle oficialmente la salida del puerto de Agadir, del crucero alemán «Berlín».

La prensa alemana
Los periódicos alemanes publican grandes artículos comentando la salida del «Berlín» del puerto de Agadir.

En general toda la prensa se extraña de tal medida, por creer no existe nada que lo justifique.

Madrid al día

POR TELÉFONO 340 tarde

Industria corcho-laponera
El señor Gasset ha recibido hoy por la mañana la visita de una comisión de industriales corcho-laponeros, la cual ha pedido al ministro su apoyo, en las gestiones que vienen realizando estos días a favor de dicha industria.

El ministro les manifestó que espera ser satisfactoria la solución que se dé al asunto.

También se prometió tratar la cuestión en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Canalesjas
El Presidente del Consejo subió esta mañana temprano a Palacio, con objeto de despachar con el monarca.

Después estuvo conversando con el Rey sobre asuntos de política general y de la caería que se celebrará en Santa Cruz de Mudela.

Cacería regia
Esta noche saldrá don Alfonso para Santa Cruz de Mudela, con objeto de asistir a la caería regia.

Regresará a Madrid el sábado.

Por esta causa se han aplazado hasta dicho día las audiencias en Palacio.

Consejo
También ha sido aplazado hasta el sábado el consejo de ministros que debía celebrarse el jueves.

Esta tarde a las cinco se reunirán los ministros en consejo, en el de la Gobernación.

Declaraciones del Presidente
Habiendo don José Canalejas con los periodistas, nos ha manifestado que se propone llevar última a las Cortes la cuestión internacional.

Respecto de las negociaciones franco-españolas, sobre la cuestión de Marruecos, dijo que era esperado de un momento a otro el señor Geofroy y que enseguida comenzarán las conversaciones.

También se propone el jefe del Gobierno llevar ultimado a las Cortes el Presupuesto y el asunto de Cullera, para que sea discutido con amplitud por todas las minorías parlamentarias, pues el deseo del Gobierno es oír lo que el país se entere de la verdad de la ocurrido.

Por esta razón ha recomendado a los Tribunales que instruyan la sumaria que activen en lo posible las diligencias.

Notas bilbainas

POR TELÉFONO 4 tarde

Honras fúnebres
En la Basílica de Santiago se han celebrado, esta mañana, honras fúnebres por el alma del que en vida fué capitán general, señor López Dominguez.

Además de un público distinguidísimo han asistido las autoridades y muchos jefes y oficiales de la guarnición.

Abusuelos
En la Audiencia ha continuado esta mañana, el juicio oral comenzado ayer, en el que aparecen procesados por impudencia temeraria un protónico de Valencia y su mecánico.

Los procesados han sido abusuelos por haberse dictado veredicto de inculpabilidad.

Lo de Reformas Sociales
Hoy se ha reunido la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Se han confirmado varias multas a varios individuos por incumplimiento de la Ley del descanso dominical, y se ha denegado la petición formulada por los alcaldes de varios Ayuntamientos los cuales solicitaban autorización para permitir abrir varios establecimientos los días festivos.

Una Junta
Esta mañana ha celebrado sesión el instituto de la Asociación Vizcaína de Caridad, despachando asuntos de trámite.

En la Diputación
El viernes primero de Diciembre, se reunirá nuevamente, celebrando sesión la corporación provincial.

Los alumnos del Instituto
Al comenzar esta mañana las clases en el Instituto, penetraron los alumnos pacíficamente, pero después se reunieron algunos grupos y trataron de convencer a los que se acercaban al Instituto, para dar clase.

Se notó que varios jóvenes retrocedieron de la puerta del Instituto y no entraron como protesta de lo sucedido a sus compañeros de Barcelona.

Proquitos graves, y se cree que los estudiantes continuarán acudiendo a las clases.

El tiempo
Hoy ha hecho un magnífico día. La temperatura es buena.

Cotización de hoy

Madrid	
Interior 4 por 100 al contado	8540
Idem 4 por 100 An de mes	8540
Amortizable 5 por 100	10125
Idem 4 por 100	9520
Acciones Banco España	45700
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	80000
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	4875
Idem, idem, ordinarias	1500
Acciones Banco Español Rio de la Plata	49200
Banco Centro de Méjico	48200
Nortes	00000
Cambio sobre Paris cheque	10850
Idem sobre Londres cheque	2784
Obligaciones Azucarera	7885

NOTICIAS

En Melilla se ha concertado la paz que habian solicitado sesenta y cinco jefes de las kábilas enemigas.

El solemne acto se ha verificado en el campamento de Kert, frente a la posición de Yezamen.

España otorga el perdón a los rebeldes y les devolverá los prisioneros, que hace unos días fueron conducidos a Yezamen desde la plaza.

Hoy comienza en la Audiencia de Almería la vista ante el Jurado de la causa seguida con motivo del crimen de Gádr.

La expectación es grandísima. Se ha pedido el auxilio de la Guardia civil para evitar disturbios entre el público.

Los procesados son siete, y el fiscal don Federico de Castro, solicita para cada uno de ellos la pena capital. De la defensa están encargados los letrados señores Dominguez, Maldonado, Coromina, Granados, Rovira, Mateos y García del Pino.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la Anemia y baile de San Vito.

Cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento se demora hasta que el organismo ha adquirido una gran debilidad, el remedio es difícil y caro. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supervivencia constante en los oídos con mal olor. También padecía una temeraria con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la Emulsión Scott.

y ahora el niño está desconocido; todos extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turrell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarría-Barcelona 22 Abril 1910. El medio por excelencia y el más rápido de todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia o del baile de San Vito, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el medio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la Emulsión Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Curad anemia o baile de San Vito? ¿por qué no probar la Emulsión Scott hoy mismo. La Emulsión Scott, tomada a tiempo cura la anemia y el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión Scott

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.



«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

«Le Gaulois» de Paris publica un programa de su correspondiente en Roma, el cual se atribuye a su Santidad el depósito de fijar invariablemente la fecha de Pascua de Resurrección para el día de Abril.

No sabemos si será cierta esta noticia.

Se afirma que serán sobreescritas las causas que se seguían a las Juntas de Bilbainas y San Sebastián por los telegramas que dirigieron al presidente del Consejo de ministros con motivo de la manifestación ostensiva, telegrama que el fiscal calificó de injuriosos.

El sobreescritor se debe al desahucio de la querrela por el señor Canalejas.

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras. Defunciones: Calixto Giga, 43 años. Santo Domingo 32 2°.

DR. FRANCO

Consultorio general de Medicina y Cirujía, con especialidad en enfermedades de la MATRIZ.

CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gratis para los pobres los martes y viernes

De nueve a once

ASISTENCIA A PARTOS Fueros, 7-2.º

La canonización de Pio IX

Los informes adquiridos hacen suponer que en breve será un hecho la canonización del Pio IX.

Algunos días estuvo en Nápoles el postulador de la causa de beatificación, monseñor Antonio Cani, arceobispo de la iglesia del Pantéon, donde están enterrados dos primeros reyes de Italia.

Su viaje tuvo por objeto ordenar la publicación canónica en aquella diócesis del proceso sobre la fama de santidad de la vida, virtudes y milagros del venerable siervo de Dios, Papa Pio IX.

En Nápoles se está copiando el voluminoso expediente que dentro de poco será firmado por el Arzobispo Cardenal Frisco, y remitido a continuación a la Congregación de Ritos.

Según el infatigable postulador, la beatificación de Pio IX es cuestión de poco tiempo. Más de un centenar de testigos, que han declarado ante el Arzobispo de Nápoles, ofrecieron pruebas irrefutables de la fama de Santidad de la vida del Papa y de las gracias milagrosas obtenidas por su mediación.

También están a punto de terminarse los procesos que al mismo fin se tramitan en Roma, Soletto é Inalvas y muy pronto se harán públicos, canónicamente, sus resultados.

DIA RELIGIOSO

Nuestro calendario

MAÑANA 29 NOVIEMBRE

MIERCOLES.—Ss. Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, mrs., y sta. Iluminada, vg.

Bl. sem. Misa de San Martín, Papa (del 12), ó negro de difuntos.

En las Oblatas
La solemne novena a la Inmaculada Concepción, dará principio el día 30. Consistirá en el rezo del santo Rosario, lecturas, cánticos, exposición de Su Divina Majestad y reserva.

El día 8 a las once misa cantada y por la tarde sermón a cargo de don Juan Ibañez.

Los días festivos se empezará a las cinco y los laborables a las cinco y media.

En el Colegio Doméstico
El día 30 de Noviembre a las siete y cuarto de la tarde, dará principio la Novena, que las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, consagran a su excelsa Patrona la Purísima Virgen María, con exposición de S. D. M., rezándose la estación, Santo Rosario, cántico, plática, ejercicio propio de la novena y Reserva, terminando todos los días con la Salve Regina.

Información general

POR TELÉFONO 340

Cambios de estafetas
La estafeta de Oviado a Llanes pertenecerá en lo sucesivo a Castilla haciéndose el servicio entre Oviado y Santander.

Salvador Viniegra
Dicen de Cádiz que don Salvador Viniegra ha visitado al Alcalde para expresarle su agradecimiento en vista de los acuerdos adoptados por la corporación municipal.

El alcalde estuvo muy deferente con el señor Viniegra, diciéndole que era un honor para Cádiz lo que su Ayuntamiento había hecho.

SOCIEDAD

Los que viajan
Ha permanecido unas horas en Vitoria, procedente de la bella Easo y de paso para Torrealla de Cameros (Logroño), nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado abogado don Gabriel María de Lafitte, vicepresidente de la Juventud Conservadora de Guipúzcoa y concejal del Ayuntamiento de San Sebastián.

Ha salido para Pobos doña Asunción Serrán de García.

De Logroño y Bilbao ha regresado el conocido médico don Segundo Gutiérrez, estimado amigo nuestro.

Para Margarita ha salido el joven y distinguido médico don Ramiro Gutiérrez.

Ha marchado a Izarra don Pedro Aguirre.

Para Leguardia ha salido el conjal de aquel Ayuntamiento don Bernabé Orta.

De San Sebastián ha regresado don Dionisio Elzaundi.

A Miranda da marchado don Miguel de Domingo.

Ha salido para la Rioja don Clemente Arraz.

A Armiñón ha marchado don Andrés Montoya, virtuoso é ilustrado párroco de Eleioze.

Ha marchado a Madrid el diputado provincial don Benito Guinea.

Los que mueren
Ayer falleció en Vitoria don Calixto Giga y Gómez, presidente en esta capital de la colonia burgalesa.

Era el señor Giga industrial laborioso y honrado y caballero perfectísimo; su muerte ha causado vivísimo y general sentimiento en todos los que, cual nosotros, tuvieron el honor de tratarle y conocer sus excepcionales prendas.

Ha muerto cristianamente, rodeado de sus hijos.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sincero dolor.

LA GUERRA ITALO-TURCA

POR TELÉFONO 340 tarde

La escuadra italiana
M. Giolitti ha desmentido oficialmente la pretendida aparición de la escuadra italiana en los Dardanelos.

Italia no tiene ni ganas prisa para terminar la guerra y únicamente la sostendrá metódicamente como hasta ahora.

El «Secolo» de Milan dice que el gobierno italiano oortó ayer todas las comunicaciones con el exterior, lo que provocó el rumor de que la escuadra había comenzado su acción en el mar Egeo.

Este rumor no se ha confirmado aun.

El avance de los italianos
Las tropas italianas de Trípoli han progresado con éxito el avance hacia el sudeste.

En todos los combates, los turcos se baten en retirada abandonando sus posiciones fortificadas.

Las tropas italianas dieron muestras de gran arrojo y valor, tanto en la marcha a descubierta soportando el fuego del enemigo, como en los ataques de Henni y del fuerte de Mesri.

Los italianos hicieron numerosos prisioneros a los turcos.

Detalles del avance
Se reciben despachos de Trípoli detallando el avance de las tropas italianas.

Hacia las cuatro, la marcha de avance era general en toda la línea.

El 33 de infantería ocupó las nuevas posiciones que le habían sido señaladas.

Poco después se reunió el de granaderos, al mismo tiempo que dos bergantines ocupaban el lugar de Henni.

Los árabes y turcos se retiraban en desorden por todas partes.

Los italianos apesar de las dificultades del terreno demostraron una firmeza asombrosa.

Avanzaban al descubierta bajo el fuego del enemigo con una serenidad admirable y atacaron las trincheras turcas de Henni y del pequeño fuerte de Merzi, con un valor temerario.

El movimiento de avance comenzó por la mañana sobre el este de Trípoli y tenía por objeto extender la línea de defensa hasta Henni y Naszi, terminó brillantemente a las cinco de la tarde.

Un batallón de bersaglieris empleó 5 horas para ganar 500 metros a causa de la resistencia que los árabes opusieron en una de las casas por ellos ocupadas.

Los italianos se apoderaron de Euni a las 340 dirigidos después el ataque sobre Mesri, en cuyo fuerte se habían reconcentrado las tropas seglares turcas, pero fueron desalojadas por los italianos con grandes pérdidas.

Las tropas italianas acamparon en sus posiciones fortificando la nueva línea de defensa.

Por ahora es imposible calcular las pérdidas sufridas por ambas partes.

Diversiones públicas

Café Suizo

Programa de las obras que se ejecutarán esta noche a las nueve en el Café Suizo:

- 1.ª «Ole mi niña», pasodoble; violín y piano.
- 2.ª Zortzico, (canto); violín y piano.
- 3.ª Mazurka de salón; violín y piano.
- 4.ª Poeta de la vida, (canto); violín y piano.
- 5.ª La corte de Faraón, (canta); violín y piano.

Café Universal

Programa para esta noche por el cuarteto de seforistas francesas.

- 1.ª «Folles-Bergere» marche.—Lince.
- 2.ª «La Fille de Madame Angot».—Lecoc.
- 3.ª «Zampa» fantasía.—Herold.
- 4.ª «La alegría de la huerta».—Chueca.
- 5.ª «Le pre ana bleres» fantasía.—Herold.
- 6.ª «Ungharia Marcha».—Zerco.

El congreso católico de Lille

POR TELÉFONO 340 t.

La sesión de clausura
Ayer tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso católico del Norte de Francia bajo la presidencia del cardenal Mercier arzobispo de Malinas.

Asistieron a esta reunión muchísimos católicos de todo el Norte de Francia.

Después de una alocución de Mr. Theyller, antiguo diputado y presidente del Congreso, habló Mr. Jenuvrier senador que criticó la ley de asociaciones y la separación de la Iglesia y del Estado.

El orador recordó a los católicos su deber de resistir a toda opresión anticatólica.

En último término habló el Cardenal Mercier que trazó sus deberes a los católicos diciendo que en la hora actual es necesario que afirmen y confiesen públicamente su fé, que no compren ni lean los periódicos ateos é inmorales y que toda su vida sea una continua propaganda para la Iglesia.

El Cardenal tuvo palabras de reproche para las divisiones entre los católicos y al finalizar su discurso fué largamente aplaudido.

Los estudiantes de Barcelona

POR TELÉFONO 340 t.

Continua en pie
Aunque con menos intensidad, y los animos algo más apaciguados, continúa en pie el conflicto escolar.

Durante todo el día la tranquilidad ha sido completa.

En la Plaza de la Universidad
Esta mediocidad se han reunido los estudiantes en la Plaza de la Universidad. La actitud de los reunidos era completamente pacífica, limitándose a cambiar impresiones, y a celebrar el haber sido puesto en libertad todos los estudiantes detenidos, sacándolos a la calle con libertad absoluta, por no existir contra ellos cargo alguno que les perjudicara.

Cuando mayor era la animación en la Plaza de la Universidad, recibieron los estudiantes, allí reunidos, varios telegramas de sus compañeros de provincias, notificándoles la adhesión más absoluta.

Los fines de una suscripción
Continúa abierta la suscripción entre los escolares, con destino a sufragar los gastos de los compañeros detenidos é encarcelados.

Esta suscripción alcanza hasta ahora a 150 pesetas.

Como todos los detenidos han sido puestos en libertad, lo que se recuerda en la suscripción mencionada lo destinan para los gastos que se originen al ejercer la acción popular, y en el viaje del representante que vaya a Madrid.

¿Se reanudarán?
Se hacen gestiones para que los escolares reanuden cuanto antes las clases.

Los estudiantes han publicado una alocución desmintiendo el rumor de que el conflicto ha sido para las vacaciones.

Además dicen los escolares en su alocución que, ellos no han visitado a ningún político, más que para pedir la libertad de los compañeros detenidos, pero nunca, con otros fines.

LIQUIDACION FORMIDABLE

de todos los géneros, de todos los géneros, de todos los géneros,

M. ULLIVARRI-PLAZA NUEVA 18

vuestra enfermedad el BALSAMO VICTORIA.—150 pesetas frasco.—Farmacia de Narbona.—Estación 41 y 43.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pasillas Vichy-Etat, en sus envases de origen, Rehúese toda imitación.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.



Máquinas de escribir UNDERWOOD

Aparatos de reproducción. Cintas y accesorios para todos los sistemas. Copias e escritos con máquina Underwood a 150 Pesetas las 100 líneas tamaño comercial.

Pídanse precios y condiciones. Encendidos mecánicos (Sollados)

Duplex—Imperator de mecha y luz desmontable.

H. W.—Extraplano Mod. 1911 desmontable

Auer-Imperator.—Extraplano preferido por su reducido tamaño.

Piedras de recambio—

Larramendi é Hijos.—ESTACION 2

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12

Esquina a la calle del General Alava

Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, últimos modelos y precios baratísimos.

BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.

Por partidas grandes descuentos

Parches porosos

de fieltro rojo americanos de Araujo a 80 céntimos.

Depósito; Droguería, Estación 11, Vitoria. 15—11 a

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando las funciones digestivas están enfermas se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, des igualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaliz)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida

De Vitoria á Bilbao

y VICEVERSA

La Unión de coches y automóviles

Automóviles á Bilbao

Salidas de Vitoria á las 8:30 mañana y 8:30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 8 tarde.

PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas.

A Cefnuri 5 pesetas.

A Durango 5 pesetas.

Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

POSTA 30 2.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neurálgias.

Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio

ESTACION 22, 1.

Lo mejor de lo mejor

que hay en farmacias y droguerías es el

ANTICATARRAL ALZURU

(CÁBARE DE TERPINA Y BENZOATO DE SUSA, 3 PTS. FRASCO) y el

BOLSAS para señora

M. ULLIVARRI

Plaza Nueva 18



La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar

KÖHELER

Se admiten máquinas usadas á cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes á mecánica fina.

Relojería de Hilario García ESTACION 23 VITORIA

A los cultivadores de remolacha

Se es convoca á una reunión que se celebrará en uno de los salones de la Diputación provincial el día 30 de este mes de Noviembre, JUEVES, á las ONCE de su mañana, para tratar de asuntos que interesan á los cultivadores de remolacha.

Zurbano 19 de Noviembre de 1911.— Por la comisión. Juan Oleaga. 390 | 7-6

A los cultivadores de remolacha azucarera

Debiendo procederse en breve á la contratación de los terrenos en que se ha de cultivar remolacha para el surtido de la Fábrica de esta provincia en el año de 1912 y conviniendo á los intereses de los cultivadores y á los de la Sociedad azucarera, el que se subsanen los defectos que en la actualidad se observan, se ruega á los cultivadores de remolacha no adquieran ningún compromiso con la indicada Sociedad, ni sus representantes, hasta que se celebre una junta de labradores, que en breve será convocada, para tratar de las condiciones en que conviene á los intereses de los cultivadores realizar la contratación.—Por la comisión gestora, Juan Oleaga.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac

Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA

Independencia 8, VITORIA

Academia Comercial Osaba

Contabilidad-Teneuría de Libros.

Cálculo y Correspondencia mercantil.

Mecanografía.

Clases generales y particulares.

San Francisco 7-1.º m. j. s

CALVICIE

Higiene y belleza

FOR LA

Loción Capilar Antiséptica

DR. STAKANOWI OHZ

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados, y eminentes méritos lo recomiendan.

Representante en Vitoria TOMAS DE BULNES FARMACIA. 405—27 D

La Quataplama extranjera no es ni puede ser mejor que la

QUATAPLAMA NARBONA

(marca registrada)

Sobres á 150 pesetas, 0'30, 0'50 y 0'25

Farmacía de Narbona-Estación 41

Ama de cria

De edad de 23 años, desea criar en su casa de Salvatierra.

Darán razón calle Nueva 10, tienda. 406 | 2-2

AMA DE CRIA

Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de Rioja 19-3.º 396 | 8-5

Hospital civil de Santiago de la Ciudad de Vitoria

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante una de las plazas de Capellán del mismo, cuyas obligaciones, tanto en el Hospital como en la Casa de Maternidad que le está aneja, así como la retribución que disfruta, constan en sus Ordenanzas y Reglamentos.

Los señores Sacerdotes á quienes convenga, se servirán presentar en esta Secretaría sus solicitudes, con expresión de sus circunstancias personales, méritos y servicios, que entregarán desde el día de la fecha hasta el día 8 de Diciembre inclusive.

Vitoria 28 de Noviembre de 1911.— P. A. de la J. D. su I. S.—Pedro García.

Sabañones

Se curan con los específicos siguientes: Sabañol Deyrup, 1 peseta.

Sabañol Silcgs, 1 peseta.

Tópico Triunfo Dicoset, 0'30 cts.

Agua Supol de G. Caño, 1 peseta.

Todos estos específicos se venden en la acreditada Droguería General de Araujo, Estación, 11. 407 | 30-1 a.

TIENDA Ó LOCAL

propio para la venta de vinos. Se desea tomar uno en arriendo.

Dirigirse á este periódico. 20 | 1

“ZURICH,”

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil

Fundada en 1872

Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901.

Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital. Francos 10.000.000

Reservas del año 1907. 41.018.368

Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000

Operaciones de esta Compañía

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra toda clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y variables por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.

Regente para la provincia de Alava

Domingo Miguel General Lema 8, 3.º Vitoria



IODONE ROBIN

Yodopeptona ó Peptonato de yodo

Contra: Arteriosclerosis, Asma, Reumatismo, Gota, Afecciones cardíacas, Obesidad.

DOSIS: 10 á 50 gotas 2 veces al día, al momento de las principales comidas.

20 gotas corresponden como efecto terapéutico á 1 gramo de yoduro de potasio.

INYECTABLE Contra: Terciarismo, ampolla de 1 c. c.

DOSIS: 1 ó 2 en las 24 horas.

DEPOSITO EN VITORIA

Farmacía de Arámburu, Estación número 2

Aviso á los señores contratistas

Desde el viernes 24 del corriente y de 12 á 1 estarán expuestos los planos y pliegos de condiciones para la construcción de un chalet en el Prado de esta ciudad, en casa de su propietario don Gregorio Fernández, Arquillos 8 y 9-3.º.—Las proposiciones en pliegos cerrados y dirigidos á dicho señor, serán presentadas antes del viernes día primero del entrante diciembre. 7-5

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia

ESTACION 12

Esquina á la calle del General Alava

Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.

Precio fijo y sin competencia



Gran Bazar de Ropas hechas y Sastrería

Pablo Ibarra

29, PLAZA NUEVA, 29

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general haber recibido un gran surtido en géneros de últimas novedades á precios sumamente económicos como lo prueba la nota de precios que acompaña.

Trajes y gabanes caballero de 25 ps en adelante

Pellicias 12

Capas 25

impermeables 12

Gabanes ingleses 50

Trajes para niños desde 6

Gabanes 8

Precio fijo

No comprar sin antes visitar esta casa. Buen corte con arreglo al último figurin.

Forro y hechura irreprochables. 29 2

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS

En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten impositivos de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

SE ARRIENDA

una tienda y su primer piso.—Informes Independencia número 2. 15-8

Armario escritorio

Se vende uno casi nuevo, en ventajosas condiciones. Razón, calle Cadena y Eleta número 28 piso 1.º

Oratorio portátil

Se dará barato. Tiene ornamentos y todo lo necesario para celebrar. Informarán en esta administración.

Dependiente de Comercio

Se necesita con inmejorables referencias y de la edad de 20 á 24 años. 8-3

REGENTE

de farmacia. Se necesita para la de Viuda de Rocandio, en Mansilla (Logroño). Informes de dicha señora. 397 | 5-5

En la calle Francia número 12

Se arrienda un entresuelo y una cuadra muy espaciosa con su crecido pajar. Está muy bien condicionada para una vaguería, y por la posición que ocupa es muy capaz para taller ó almacén.

Darán razón en la misma calle número 20, 2.º derecha. 386

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 PESETAS

Principales operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Impositivos á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 3 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado industriales y locales

Órdenes de Bolse para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Reposición de Francos, libras y marcos á los mejores precios.

Desahucios, giros y negociaciones de Letras.

Entramos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Guardia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Sardinas sin espina

CRUZ ROJA

de la casa Brien y Compañía.—Probedlas es preferirías

Se vende en las principales tiendas de comestibles.

BARAJUAN

Practicante-Callista

ESTACION 29-1.º—SERVICIO Á DOMICILIO

Tomen siempre Vino ONA

Del DR. ARISTEGUI-Bilbao

Poderoso fortificante

Excelente reconstituyente

Que estimula el apetito y

Facilita la digestión

Pídanse en todas las farmacias

La casa Manuel López Ortega de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho (la más importante fábrica de España).

Se admiten agentes activos en los pueblos vacantes.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laore, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bol-sillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres: 10—8 a

Encomienda, 20—Mayor, 70 y Victoria, 12—Objetos de escritorio

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio del Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.	Suscrito	5.000.000	Cts.
	Desembolsado	1.500.000	"
RESERVAS	Estatuaria	1.000.000	"
	Técnicas de garantía	1.162.966	33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573	12
Siniestros satisfechos		14.015.388	82

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la Publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Agentes general en la provincia de Alava BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9

ó Ortiz de Zárate 8-3.—Vitoria



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROR

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14 15 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 18	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	360	18	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cafitas de merienda 8 pesetas, con 84 raciones. Descontos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarjetas de compra para el público. Al detalle. Distribución única.

VINOS ANGEL SANTIAGO

(HARO)

DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA

Ultramarinos de VICENTE PEREZ

Postas 12

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

Depurativo Arellano

Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas.

POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón é inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.60 Cajita

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio

Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPAHO: Calle de Monseñor Cadena y Eleta 6, bajo.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas a cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/ Balances en 31 de Diciembre de 1908	105.263.586
Elmestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	382.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1900 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

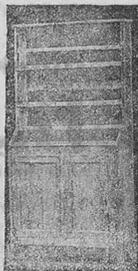
SUBDIRECCION EN ALAVA Don Teodoro Botax, San Antonio 4-1.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Ordeu de fecha 2 de Julio de 1903.
Autorizada la publicación por la Comisión General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 1, 3 y 5 y San Frudencio 2
VITORIA



Núm. 321 - **Vasos** sólida construcción para cocinas, á pesetas 10
El mismo con puertas y cajón á pesetas 11
El mismo con puertas y 2 cajones á pesetas 12



Núm. 230 - **Andador** - Viena barnizado, color nogal ó haya natural, con ruedas á pesetas 9

La Equitativa

Fábrica de Muebles

Ortiz de Zárate 1

Se construyen y garantizan toda clase de muebles á precios sin competencia, empleando los mejores materiales y con personal á propósito para dejar satisfecho al más exigente.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908
Capital social, francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908, francos 15.000.000
Primas á recibir, francos 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908, francos 135.000.000
Primas cobradas durante el año de 1908, francos 29.317.109'28
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908, francos 25.825.152.361'00
Elmestros pagados desde el origen de la Compañía: 593 millones de francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeagoza
Sucesor Aires 14-1.º Ingeñerda BILBAO
Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria

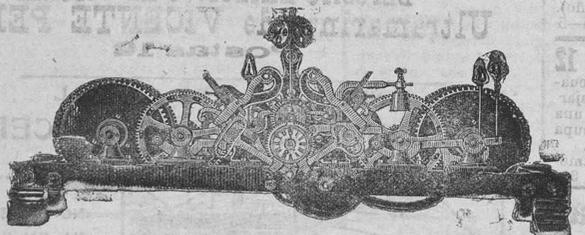
J. A. QUIROGA - Plaza del General Lema 8-2.º

FAUSTINO MURGA ZULUETA

(antes Honebaster hijo)

Establecido en el año 1837

Pintorería 82 y Nueva Dentro-VITORIA



Fábrica de relojes/de torrey fundición de campanas

FUNDADA EL AÑO 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia. Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de espadas-armazonas para colocación de campanas. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos. Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas de primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas. Anterior patente hoy renovada por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.

Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ram

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

Maia Real Inglesa

De Bilbao el 10 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor **MAIA REAL**. Precio del pasaje en 3.ª pesetas 235. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa El 22 Noviembre de 1908 saldrá **La Navarra** para Habana y Veracruz. El 6 de Noviembre **ESPAGNE** para los puertos de Yaguajay, La Guayra y Escalera y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con comodísimo directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunez, etc. Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Carlos de Larrea y Cia, Estación 6**

IMPORTANTE: Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Y para informe sobre garantías de 1.ª y 2.ª clase á su representante **DON VICENTE LARRAMENDI - Estación 2**

PLATA MENESES

Variedad surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
VASOS Y SUBSISTOS de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFE, FONDAS Y VAPORERS

GRANDES NOVIEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglos, platero y dorado de objetos usados
Despacho de fábricas: Eibarrieta, 7, Bilbao. - Teléfono 397

Isapas eléctricas para limpiar objetos oro, plata y metales platerados 7256
Depósito en Vitoria, José Aramburu, Estación 7

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada

del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

San Clemente de Castro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evitar los falsos. Exigir siempre la marca del Dr. Winter. Quea como por correo. Noticia y Reguarías

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 30. - Señores Hijos de don José Erbin, Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correo Españoles
Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López - Capitán don M. Antich directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi - Capitán D. A. Comellas directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Gumaná, Caripapo y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 16 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALIANTE - Capitán B. P. Zaragoza directamente para Cebu, Port Said, Sues, Colombo, Singapore Ho He y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, Isla India, Java, Sumatra, China Japón y Australasia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII - Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Fernando Pó. El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE PANAY - Capitán don A. Morales con escalas en Vitoria y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Refugio de Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, corridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 20 % en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigencias disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios especiales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México. El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 23 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII - Capitán don Luis Sopelana directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Guantánamo y Santiago con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también rebajas convencionales para mercancías de lujo.

Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner nuevos los juvenes
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)
3.000, tres mil trescientos huevos al año con 16 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultado sorprendente.
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. - Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España) Donato Araujo Drogueria General Estación 11, Vitoria.

NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desobedecer ynes á poco que en ellos se fije se encontrará que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extrajeros por su colorido y calidad.
2.º Elidase prospecto y remitir gratis. - Enviar en el sobre De venta: Casa del autor y drogueria de Blaz y Saenz de Ibarra, Vitoria - En Izarra don Jorge Arberas. - En Murguía don Luciano Martínez, tienda.

POLVOS NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote!! Recomendado por eminencias médicas y profesores en partes por miles de certificados que le acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños.

Suavizador del canto
El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los resaca. Útese siempre al lavarse!! Evita el sudor de los pies y sobacos. Estampas higiénicas á 60, 85 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noel», no dejarse sorprender con peores polvos que pagas más caros. Único agente en España: JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184, Barcelona. For mayor y detall: DONATO ARAUJO Estación, 11, Drogueria, Vitoria.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

Burdeos
El día 3 de Noviembre saldrá el **CORDILLERE** y el 17 el **AMAZONE**
Los días 1, 15 y 25 de Diciembre el **CHILLI**, **ATLANTIQUE** y **MAGELLAN**.

Las salidas semanales por espléndidos vapores de gran rapidez para California y los puertos de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.
Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la serotudísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA

Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTERES EN HENDAYA (FRANCIA)** - Fonda en Tolosa (Guipúzcoa) Solana número 7
Para informes sobre pasajes dirigirse al Agente **EN VITORIA: CEFERINO POLO** - Carrera número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

100.000

Compañía Francesa del Gramófono
Gran colección de Discos
FONOTIPIA
Discos Barrientos - Anselmi - Straocari.
Precios reducidísimos

Representante: exclusivo de los afamados Ortiz y Cussó y R. Wanchler (Alemania)
P. Nueva 32-CASA PEREZ-P. Nueva 32